

AÑO 1958

Expediente núm.



245054

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por VEINTE años, en España

a favor de

WILHELM BAIER K.G.

, de nacionalidad

alemana

domiciliado en Stockdorf, cerca de

Munich, Alemania.

~~XXXXX~~

por:

UN DISPOSITIVO DE FIJACION Y CIERRE PARA TECHOS
CORREDIZOS DE VEHICULOS"

Nº 10794

Agente Sr. ELZABURU

15 NOV. 1956

245054



1956

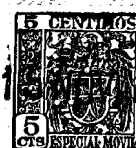
MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCIÓN
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de WILHELM BAIER KG., entidad alemana, establecida en
Stockdorf, cerca de Munich, Alemania, por:

"UN DISPOSITIVO DE FIJACION Y CIERRE PARA TECHOS CORREDIZOS DE
VEHICULOS"

El presente invento se refiere a un dispositivo de fijación y de cierre para techos corredizos de vehículos, especialmente de automóviles, con una empuñadura de maniobra, de preferencia un cerrojo colocado excéntricamente con respecto al eje de la empuñadura, barras de frenado y un dispositivo de transmisión de fuerza previsto para su manipulación.

En los modelos corrientes hasta ahora, el dispositivo transmisor de fuerza se compone de un disco sujeto al eje de la empuñadura, el cual tiene dos escotes semi-circulares en los que se deslizan unos pernos, cada uno de los cuales vá situado al ex-



245054

5 tremo de una barra de frenado. Sin embargo, este dispositivo re-
quiere un espacio extraordinariamente grande debido al gran ra-
dio del disco, y por eso la cercha, en la que de ordinario vá
alojado el mecanismo de fijación y de cierre, resulta relativamen-
te grande. Esto último presupone un aumento de peso de la cercha,
así como un encarecimiento de la misma, y reduce al mismo tiempo
la máxima abertura de techo posible en un sector de techo dado.
Además, en esta forma de ejecución, el montaje resulta relativa-
mente complicado, y debido a la holgura de los pernos dentro de
10 las escotaduras del disco sujeto al mango de la empuñadura, se
producen con facilidad repiqueteos.

15 Por lo mismo se dá, en parte, preferencia a otro modelo,
asimismo conocido, en el que los dispositivos de transmisión de
fuerza entre el eje de la empuñadura y las barras de frenado se
componen de elementos intermedios articulados por un lado a los
extremos de dichas barras, y por el otro lado articulan asimismo
en un disco unido fijamente al eje de la empuñadura. Pero esto
dá igualmente por resultado ciertas dificultades para el montaje
ya que las uniones articuladas, que de ordinario se hacen a modo
20 de reblonado, tienen que realizarse corrientemente en el estado
montado. Además, las holguras de las uniones tienen que estar
dimensionadas con toda exactitud para que no se produzcan ruidos
de repiqueteo.

25 Con el invento se pretende lograr ahora un dispositivo
de fijación y de cierre, cuya fabricación sea particularmente
barata, que sea fácil de montar, y al mismo tiempo, poco exigen-
te de espacio.

30 Después, mediante el dispositivo de fijación y de cierre
sugerido se pretende simplificar el manejo y descartar la posibili-
dad de que se produzcan ruidos de repiqueteo.



V. 1955

245054

5 Según el invento se consigue esta finalidad confeccionando el dispositivo de transmisión de fuerza a modo de un sector de curva, en forma de S visto desde encima, y giratorio por la empuñadura de maniobra, contra el que se oprimen, con un mecanismo de resorte, los extremos de las barras de frenado del lado de cierre.

10 Ahí, el dispositivo de resorte se compone ventajosamente de 2 muelles, los cuales, con un extremo, van sujetos a la correspondiente barra de frenado y, con el otro extremo, a una pieza rígida común provista de una escotadura para el eje de la empuñadura.

15 Se puede obtener una manipulación más sencilla y libre de ruidos todavía si, según otra sugerencia, se equipan los extremos de las barras de frenado del lado de cierre con unas poleas o similares que, al girar el sector de curva, ruedan en una superficie de éste que describe un arco de 180°.

20 A base de la siguiente ilustración del dibujo, se describen con más detalle todavía las características del invento en un ejemplo de ejecución, o bien se las complementa con otras características más especiales. En el dibujo muestran:

25 La fig. 1 la sección de una parte de cercha, en la que se ha previsto el dispositivo de fijación y de cierre según el invento;

la fig. 2 el corte de cercha representado en Fig. 1, visto desde arriba;

la fig. 3 un dispositivo de frenado a manipular con el mecanismo de fijación y de cierre sugerido por el invento, también en sección.

30 En las figs 1 y 2 en la cercha 1 va colocado el mecanismo de fijación y de cierre, el cual se compone de la empuñadura

245054



de manobra 2, del cerrojo 4 colocado excéntricamente al eje de la empuñadura, de las barras de frenado 5, 6 y de un dispositivo de transmisión de la fuerza entre éstas y el eje 3 de la empuñadura.

5 La transmisión de fuerza tiene lugar por medio del sector de curva 7, como lo muestra particularmente la fig. 2, en forma de S, giratorio mediante la empuñadura de manobra 2 a través del eje 3, contra el cual sector son oprimidos los extremos 8, 9 - del lado del cierre - de las barras de frenado, los cuales están provistos de poleas 10, 11. La opresión de estas poleas
10 contra las superficies 12, 13 que describen cada una un arco de 180°, se realiza por los muelles 14, 15 de los cuales, el muelle 14 vá sujeto por un extremo 16 a la correspondiente barra de frenado 5 y, por el otro extremo, a la parte rígida 17. De la misma
15 manera vá colocado también el muelle 15, no reproducido en su totalidad a su correspondiente barra de frenado 6 y a la parte rígida 17, provista de una escotadura 18 para el eje 3.

Cuando gira la empuñadura 2 y, por consiguiente, el eje 3 de la misma en 180° el cerrojo 4 es corrido hacia delante a
20 través del disco excéntrico 19, y por lo tanto el cierre se suelta. Al mismo tiempo, con la rotación del sector de curva 7 es accionado el mecanismo de fijación por el hecho de que las poleas 10 y 11, oprimidas por los muelles 14, 15, se deslizan por las superficies 12 y 13, y después de la rotación, quedan dentro de
25 los lazos formados por la forma S, y las barras de frenado 5, 6 son entonces atraídas hacia el eje 3.

Merced al movimiento, que tiene lugar en dirección del eje 3, de las barras de frenado 5, 6 se suelta el perno de apriete 20 existente en el extremo de cada barra de frenado y reproducido en sección en la fig. 3 y dotado asimismo de un muelle compen-
30

245054



1958

sador 21 y el techo queda entonces libre para descorrerse.

Según se puede apreciar fácilmente por las figuras, la fijación se efectúa en sentido contrario volviendo a separar del eje 3 las barras de frenado 5, 6 empujándolas hacia fuera.

5 Por supuesto, el invento no está limitado al ejemplo de ejecución representado ya que también puede ser realizado después de modificar el dispositivo de muelles (14-18) y el dispositivo de rodadura (8-11) así como el cierre 4, 19 y la disposición de las piezas sobre el eje 3, sin apartarse de los principios del invento.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania el 13 de Noviembre de 1957, bajo el nº B 46.773 IL/63c se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial

15 N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan en España para que sean objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años, son los siguientes:

20 1º.- Dispositivo de fijación y de cierre para techos corredizos de vehículos, especialmente de automóviles, con una empuñadura de maniobra, de preferencia un cerrojo colocado excéntricamente al eje de dicha empuñadura, barras de frenado y un
25 dispositivo de transmisión de fuerzas previsto para su manipulación, caracterizado porque el dispositivo de transmisión de fuerzas se compone de un sector de curva con forma de S visto por arriba, y giratorio por medio de la citada empuñadura de maniobra



245054

contra el cual son oprimidos, con un mecanismo de muelles, los extremos de las barras de frenado del lado del cierre.

5 2º.- Dispositivo según reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de muelles que presiona los extremos de las barras de frenado del lado del cierre contra el sector de curva se compone de dos muelles los cuales, por un extremo van sujetos a la correspondiente barra de frenado y, por el otro extremo a una pieza rígida común dotada de una escotadura para el eje de la empuñadura.

10 3º.- Dispositivo según una de las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los extremos de las barras de frenado del lado del cierre llevan poleas o bolas que, cuando giran el sector de curva se deslizan cada una por una superficie del mismo que describe un arco de 180º.

15 4º.- Un dispositivo de fijación y cierre para techos corredizos de vehículos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 15 NOV. 1952

F.A.



245054

15M

FIG. 1

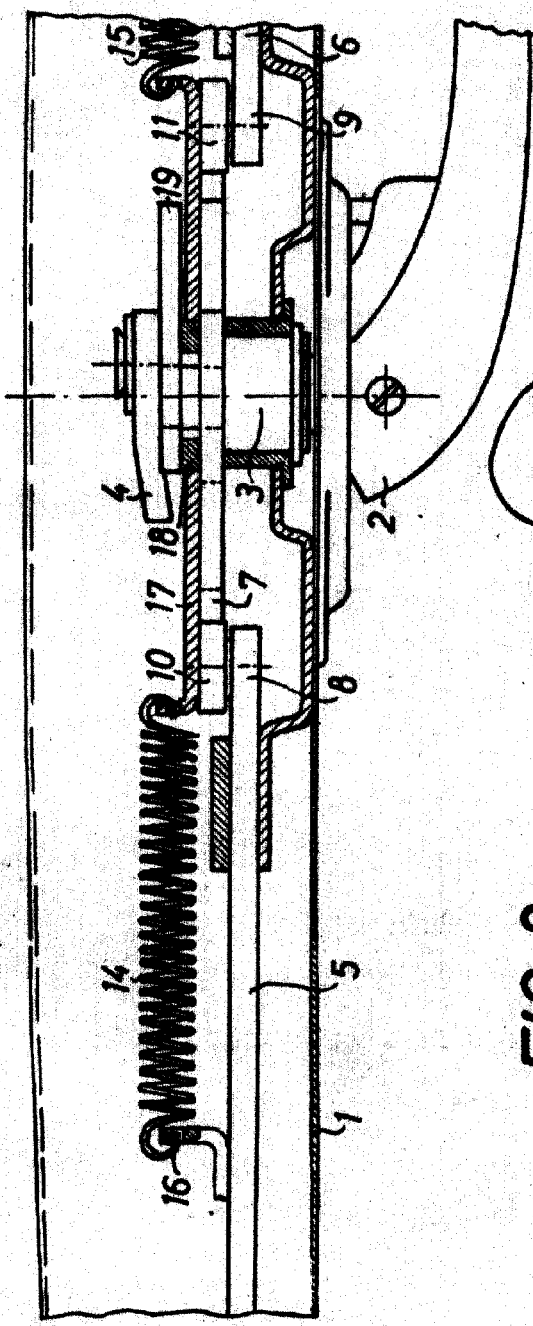


FIG. 2

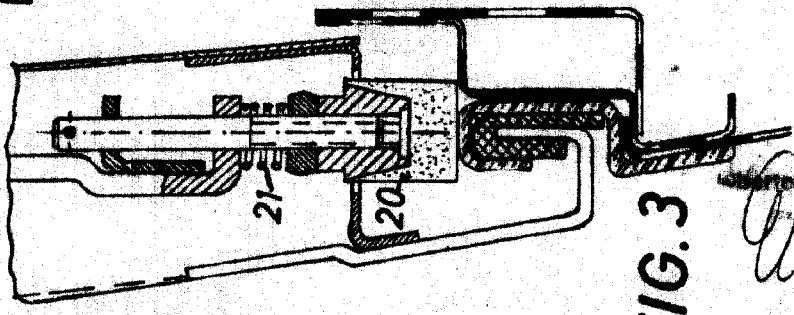
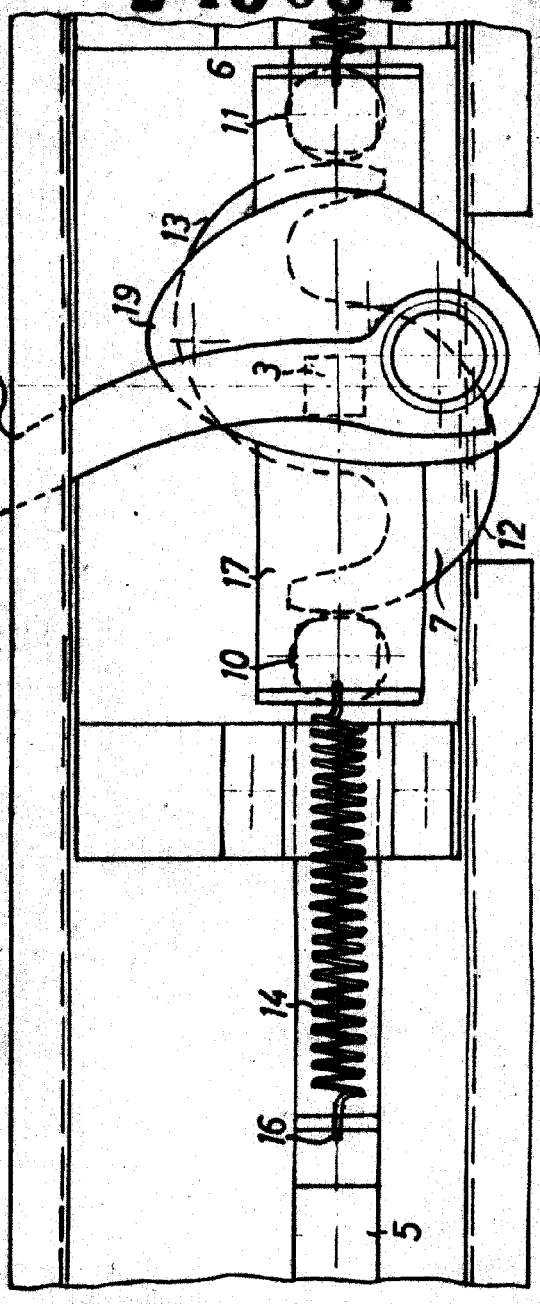


FIG. 3

Aut